¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,837. BUENOS AIRES, Miercoles 29 de Julio de 1846

EL EDITOR.

Nos es íntimamente satisfactorio anunciar que el honorable Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el caballero Don Guillermo A. Harris, ha manifestado á nuestro Gobierno, en nota del 22 del presente, que, el 19 de dicho mes, habia tenido el honor de dirigir al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Argentino, una nota relativa á una circunstancia que servia á ejemplificar las relaciones cordiales de amistad hoy existentes entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Argentino: Que se habia hecho su deber, segun sus instrucciones, deber que le era lo mas grato cumplir, aludir á un hecho en el proceder pasado del Gobierno Argentino, del mismo interesante carácter: Que el 15 de Diciembre último, el General Alvear, hábil Ministro del Gobierno Argentino cerca del de los Estados Unidos, comunicó copia de un Decreto publicado por el Gobierno de la Confederacion Argentina, tributando distinguidos honores á la memoria del General Jackson: Que el 4 de Marzo de 1846 el Señor Buchanan, Secretario de Estado, contestó aquella nota, cuya contestacion habia sido transmitida al Gobierno Argentino: Que, en adicion á lo que se habia expresado en la nota de Mr. Buchanan, se le ordenaba ademas correspondiese á los sentimientos y objetos de aquel Decreto: Que, al asi hacerlo, se le permitiera observar que el nombre del General Jackson era uno que debia siempre ser caro para con el Pueblo de los Estados Unidos: Que cuando jóven lidió en las batallas de la revolucion, en años mas maduros comandó sus Ejércitos, y fué gloriosamente vencedor en la segunda guerra de la Independencia; y, lleno de saber y de experiencia, ocupó, por último, la silla Presidencial de la República con habilidad y fidelidad insuperadas: Que su patriotismo fué solamente igualado por su firmeza y valor y toda su vida fué consagrada al adelanto de los verdaderos intereses y gloria de su pais: Que su amor á la justicia é invencible energía consagró una máxima que se ha hecho un principio gubernativo en la política de los Estados Unidos con las Naciones Estrangeras: "nada exijir sino lo que es justo y á nada someterse que sea injusto:» Que se adquirió en la Causa de la Libertad los esclarecidos títulos de *patriota, héroe* y *estadista*: Que era natural, por lo tanto, que su muerte abrumase de pesar á sus compatriotas, pero que ella sirvió para acreditar cuan venerado y amado era por ellos al mover el corazon de toda la Nacion por un impulso espontáneo á tributar honores á su carácter y fama: Que el Decreto á que habia aludido, y los procedimientos á él consiguientes, presentaban la satisfactoria prueba de que sus compatriotas no fueron solos en sus demostraciones de pesar y respeto: Que la autoridad ejecutiva y pueblo de la Confederacion Argentina habian tributado honores, dignos de sí mismos, y dignos del gran nombre á que se hallaban asociados: Que cuando asi honraban la fama de uno cuya vida entera fué consagrada á establecer é ilustrar las bendiciones y beneficios de las instituciones libres, comprobaban su adhesion á la libertad, su amor á la justicia, su justa apreciacion del órden social: Y que el Presidente y Pueblo de los Estados Unidos se habian impuesto de este honroso tributo de respeto por parte de un Pueblo libre á la memoria del General Jackson, con el mas vivo y sincero placer, y se hallaba especialmente instruido por el Presidente para expresar á S. E. el Sr. Gobernador Rosas, como lo hacia, la gran satisfaccion que esta pública demostracion de respeto habia ocasionado al Pueblo de los Estados Unidos: Que los altos motivos morales que indugeron estos procedimientos eran valorados plenamente y se miraban con tanta mayor satisfaccion desde que presentaban nuevas pruebas de esas simpatias nacionales y amistosas relaciones que hoy existian, y esperaba continuasen siempre existiendo entre las dos Repúblicas—

A esta elevada y expresiva nota, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, expresando propiamente los finos amistosos sentimientos de nuestro Gobierno, ha contestado, de un modo distinguido, que el Exmo. Sr. Gobernador se habia instruido con íntimo placer de la benévola ampliacion que S. S. por órden del Exmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos, hacia de las obligantes expresiones con que el Sr. Buchanan, Secretario de Estado, correspondió al Gobierno de la Confederacion por medio del Ministro Argentino en Washington á la justa y bien merecida demostracion de su penoso pesar al saber la infausta noticia del fallecimiento del muy distinguido Americano el ilustre General Jackson: Que el veterano de la independencia de su patria; el hábil y enérgico Presidente, el esclarecido Estadista era digno, sin duda, de áquel sencillo pero significativo testimonio por parte de una República hermana que se goza en los grandes hechos y en las elevadas capacidades que se hacen expectables en la América por su rectitud, eminentes hechos, y elevadas virtudes: Que el esclarecido General Jackson, tan debidamente sentido por sus compatriotas, tan recomendable en su vida pública, y tan decidido sostenedor de los verdaderos principios Americanos era ciertamente acreedor á tan síncera demostracion: Que el Gobierno de la Confederacion y los Argentinos, participando del luto que vistió el Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos, habian cumplido un deber, y presentado á la inmarcesible fama de aquel Héroe Americano, cuyas eminentes virtudes S. S. tan hábilmente recordaba, un tributo de que es digno por muy poderosos títulos: Que la expresiva nota de S. S. que se complacia en contestar, por órden del Exmo. Sr. Gobernador, le daba la oportunidad de renovar la declaracion de los nobles sentimientos de aprecio que animaban al Gobierno Argentino por todo lo que tendia á engrandecer y dar expectabilidad á los Estados Unidos de América: Que confiaba que S. S., que tan acertadamente habia penetrado en el justo duelo del pueblo Argentino por la sensible pérdida del General Jackson, un elocuente testimonio de las simpatias Nacionales que estrechaban á ambas Repúblicas, se persuadiria tambien que ellas eran nacidas de unos mismos principios, tendentes á unos mismos fines y muy adecuadas para consolidar las relaciones de perfecta amistad entre los dos pueblos, por el acuerdo uniforme de sus dos Gobiernos: Y que el Exmo. Sr. Gobernador, por lo tanto, le habia ordenado que, al retribuir á S. S. las apreciables manifestaciones que hacia en nombre de su Gobierno, le rogase elevara al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente su íntima satisfaccion por los expresivos sentimientos de fina benevolencia que le acreditaba, y por que hubiese aceptado con tan amistoso interés el merecido testimonio de respeto y estimacion que dedicó á la digna memoria de uno de los mas grandes hombres de la América del Norte—

Sentimos profunda emocion al publicar estos testimonios de respeto á la memoria de un grande hombre de los Estados Unidos, fuerte y glorioso en la guerra, sabio en el gobierno, virtuoso en el hogar doméstico y en la carrera pública, y que llegó al ocaso de su vida, tan útil y célebre, rodeado del amor de sus conciudadanos, y del aprecio del mundo—

Los contemporáneos han juzgado ya al General Jackson; y la historia de la Independencia Americana le consagrara un alto é ilustre recuerdo—

El General Rosas y sus compatriotas se asociaron al duelo del Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos, simpatizando con su dolor, y admirando la gloria del esclarecido Americano que habia dejado de existir—Noble y honrosa es la expresion acendrada de alto aprecio é intensa benevolencia con que el Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos han retribuido al Gobierno y Pueblo Argentino—

El Paquete Ingles de Europa—

Conclusion—La reseña que hemos hecho de las últimas publicaciones de los diarios Europeos demuestra que la Europa civilizada reconoce la justicia de la causa que defienden los Orientales y Argentinos, y las calidades eminentes de los dos Gefes que los dirigen en esta lucha, los Generales Oribe y Rosas—La intervencion Anglo-Francesa es reprobada como contraria á todos los principios é intereses del mundo; y se mira con horror la conducta atroz y pérfida de los salvages unitarios en Montevideo—

Cerraremos aquí por ahora la publicacion de artículos de los diarios Europeos y nuestras observaciones con lo que sigue:

»EXPEDICION FRANCO-INGLESA EN EL PLATA.

»Una carta particular, con fecha de Montevideo 8 de Setiembre y que publica el »*Journal des Débats*,» contiene pormenores sobre las primeras operaciones de las fuerzas combinadas de la Francia y la Inglaterra en el Plata, que no se pueden ver sin disgusto, y sin ruborizarse. Parece que el plan de campaña de las dos Potencias consiste en asegurar la Independencia de la República Oriental, y con este objeto, se trata de expulsar á Oribe ó al menos las tropas de su mando de todos los puntos que ocupan sobre el territorio de Montevideo.

»La Escuadra Franco-Inglesa, por primera hazaña, ha venido á apoderarse del pequeño puerto de la Colonia. Dejaremos hablar á la correspondencia del »*Journal des Débats*.»

»El punto de reunion de la Expedicion era hácia las Islas de Hornos, á cinco millas al Oeste de la Colonia. En la tarde del 29 de Agosto, todos los buques estaban reunidos allí. Ya estaban fondeados delante de la Colonia los dos buques Ingleses el »Satellite» y la »Philomel» y los tres buques Franceses, de 20 cañones, el »Dassas,» Comandante Depanis; la »Coquette» Comandante Larrieu; y el »Ducouédic,» Comandante Page. El dia 30, los Almirantes tomaron sus disposiciones para el ataque; fueron simples y cuales exigian las circunstancias y el parage.

»La Escuadra combinada se formó en forma de una curva cerrada al rededor de la Ciudad. A la cabeza de la linea de sotavento, hácia el Oeste se apostó el Ducouédic, no teniendo mas que un pié de agua bajo su quilla y presentando el costado hacia la playa donde debia efectuarse el desembarco de las facciones Montevideanas; de este modo batia los dos baluartes del Oeste, y podia extender sus fuegos hasta el campo. En seguida venian le »Philoméle,» el Vapor Ingles »Gorgon» y el »Satellite» cuyos fuegos rodeaban y dominaban toda la Ciudad; mas distante el »Dassas» en la parte principal del baluarte del Sud-Este y el Bergantin Goleta Ingles el »Dolphin» acordonados delante de los baluartes del Este, prolongaban el foso de la plaza; la »Coquette» se habia apostado en cabo de fila á 240 ó 300 brazas del baluarte del Nord-Este, y cruzaba sobre la vuelta oriental del Istmo los fuegos con los que el buque á la cabeza barria la vuelta del Oeste. Todos estos buques tenian dobles barloas sobre sus anclas. El cielo, despejado, favorecia estas disposiciones, á las cuales la guarnicion no opuso dificultades algunas.

»Sobrevino un incidente que pudo haber tenido sensibles consecuencias. Los dos Almirantes se preparaban á volver á las Islas de Hornos, para hacer avanzar la Escuadrilla Montevideana. El Almirante Lainé todavia no estaba abordo del »Fulton» cuando el Piloto, queriendo intentar un paso nuevo, rozó demasiado cerca la punta Sud de San Gabriel, y el buque encalló sobre una roca; se hicieron esfuerzos inauditos para sacarlo; todo fué inútil. Felizmente, el mal tiempo no vino, y una creciente repentina del rio, que aconteció tres dias despues, lo hizo flotar sin mucha averia.

»Nada se movió en la Ciudad durante todo el dia del 30; sin embargo, al ponerse el Sol, se vieron destacamentos de caballería colocarse en batalla sobre las alturas en los alrededores, como para observar á las Escuadras. El servicio de la tarde se habia hecho en la rada, como de costumbre; ya la mitad de las tripulaciones dormia; las campanas de todos los buques habian repetido el golpe doble de las nueve; la noche estaba en calma, el mar apacible; no habia en el Cielo otra claridad que la de las estrellas, cuando de repente mil confusos gritos salieron de tierra; reventaron llamas en diferentes puntos de la Ciudad, y tiros de cañon resonaron, cuyas balas pasaban por encima de los palos, ó se perdieron en la línea de ancladero de los buques; una sola entró en el costado del »Dassas.» Ningun buque se movió; solamente se pudo reconocer á la luz de ciertas vislumbres flotantes que cada uno se preparaba en silencio para el combate. Pero en eso quedaron las demostraciones hostiles, y el incendio lanzaba durante el resto de la noche sus lúgubres llamas en medio del mas profundo silencio; era un espectáculo siniestro!

»A la mañana, torbellinos de humo salían todavía de en medio de las casas; pero felizmente el viento no había ayudado la actividad del fuego. A eso de las ocho, la escuadrilla Montevideana se dejó ver, viniendo á toda vela en línea de combate, para replegar las escuadras. A la vista de la bandera Oriental que flotaba en los palos, como señal de rebelion, la guarnicion lanzó gritos de rabia; de diversos puntos atrincherados fuera de la ciudad, descubrió sus baterías, y sus balas silvaban en la rada. Estos tiros se despreciaron al principio, pero al fin habiendo la »Philomele» contestado, los otros buques ingleses siguieron su egemplo, y muy pronto, á la señal del almirante frances, el »Dassas», la »Coquette» y el Ducouédic» abrieron sucesivamente su fuego sobre todos los puntos adonde se descubrían cañones montados ó reuniones de hombres armados; pero ni una de nuestras balas hizo inútiles destrozos en la ciudad. El cañoneo duró de este modo cerca de dos horas, y la brisa del Nordeste lo hizo retumbar hasta Buenos Ayres; allí despertó la alarma y el espíritu de venganza. Por la precision del tiro y el efecto producido por los proyectiles huecos, se pudo reconocer la superioridad de los cañones á la Paixhans sobre las antiguas armas de la Marina.

»Aqui entra en la escena la escuadrilla de Montevideo. Se verá ahora que clase de hombres ha conducido al combate el pabellon frances:

»Ayudamos al Gobierno de Montevideo á equipar una flotilla y á poner en un pié respetable de guerra *cuatrocientos cincuenta hombres, la mayor parte emigrados italianos, una especie de Condottier*, á quienes los últimos acontecimientos del Plata han hecho inundar el Estado Oriental. Se necesitan algunos dias para regimentar y reunir *semejantes auxiliares*; se consiguió sin embargo, y el 28 de Agosto, los dos Almirantes frances é ingles se embarcaron cada uno con doscientos cincuenta marinos armados como para bajar á tierra. El vapor »Fulton» llevaba el pabellon del Almirante Lainé; el Almirante Inglefield colocó el suyo en el »Firebrand» y la escuadrilla Montevideana lo seguía.

»Sí, es con semejantes auxiliares que interviene la Francia en el Plata, en nombre de la civilizacion, en nombre de la humanidad; al lado, es verdad, de la Inglaterra, que sabe, con arte, ocultar sus designios, pero cuyos medios todo el mundo conoce.

»El fuego de nuestros cañones á la Paixhans sobre la Colonia ha comenzado; la ciudad ha quedado desmantelada sin trabajo, porque apenas estaba en estado de resistir á nuestro bombardeo; el drama vá á principiar.

»Durante este tiempo, la escuadrilla Montevideana habia anciado delante de nuestra línea de fondeadero y habia unido su fuego al nuestro. Pareciéndonos estar completamente evacuado el pueblo, los Condottieri de Montevideo bajaron á tierra en el desembarcadero del Oeste, bajo el fuego del »Ducouédic»; se desparramaron al largo de las murallas y se apostaron en algunas casas del exterior que habian servido de puestos de avanzada fortificados al enemigo. La Ciudad estaba tomada; todos los habitantes habian huido; ni un ser viviente se encontraba en ella. El incendio no habia hecho muchos estragos; estas ciudades de construccion española, en que cada casa, toda de piedra y con azoteas, parece una fortaleza, son por decir asi, incombustibles; para destruirlas seria preciso minarlas. Los buques suspendieron sus fuegos, pero una hora despues fué preciso volverlo á abrir contra diversas partidas de descubridores, defendidos por algunos cañones de campaña, que volvieron á aparecer en los puestos de avanzada. Hácia las once, el Almirante Lainé que se habia reunido á su Escuadra con la goleta »l'Eclair» y el Almirante Inglefield hicieron señal de desembarcar las tropas, y nuestros quinientos marinos, franceses é ingleses, bajaron á tierra en buen órden sobre las rocas que forman el frente meridional de la plaza; se dividieron la guardia de la ciudad, los Franceses al Oeste, los Ingleses al Este, é inmediatamente empezaron la obra de levantar las murallas desplomadas.

»Pero mientras que nuestros marinos obedeciendo á sus oficiales y fieles á la disciplina; componian los parapetos y las escarpaduras del foso, los Condottieri *nuestros asociados*, registraban y saqueaban las casas. Echaban las puertas de los almacenes que habia respetado el incendio, hacian correr en torrentes los licores y cubrieron las calles con ruinas. Y cuando se les preguntaba con que objeto cometian tantos desórdenes, contestaban: Esta es la fortuna de la guerra!

»La linda iglesia de la Colonia, tan aseada, con las paredes recien blanqueadas, simple en su estilo como una capilla de aldea, no se escapó tampoco de sus ultrages.

»Los condottieri vencedores tomaron sus cuarteles allí; se revolcaban sobre las baldozas del coro, colgaban sus gorras de policía y sus cartucheras en las arañas benditas; las bóvedas solo resonaban con el ruido de fusiles y sables arrastrando, con gritos profanos ó sacrílegos; el altar se convirtió en una mesa de orgía, sobre la cual el *embriagado soldado se revolcaba en medio de olas infestadas y hediondas de aguardiente. Y cuan horroroso era el espectáculo que presentaba este conjunto de aventureros! Los unos con un vestido ordinario catalan con gorro frigio, los otros tapados con el capote Siciliano; otros semejantes á los Bandidos de los Apeninos, tenian una gorra de donde salia una pluma flotante, el bigote caido; una chaqueta azul* cerrada en la cintura con un cinturon de cuero del cual colgaba un gran sable y sostenia ademas un par de pistolas; botas de cuero de gamo que subian hasta encima de la rodilla, en fin un puñal como en tiempo del Condestable de Bourbon; *todos estos hombres desparramados acá y allá, comiendo, bebiendo, cantando, jugando á los dados su botin, y muchas veces vueltos estúpidos por los vapores del alcohol*, recordaban una época felizmente olvidada hace mucho tiempo en Europa. Preciso es decirlo, en elogio de nuestros marineros, que ninguno de ellos se mezcló en estas escenas degradantes, y las representaciones de nuestros Almirantes consiguieron que al fin se contuviese el desórden.

»Y nosotros mismos, estabamos en momentos de escribir, en nuestro Periódico, que deplorabamos ese »Mueran los salvages unitarios» con el cual el Gobierno de Buenos Aires hace preceder todos sus actos! Pero ha habido jamas salvages mas salvages que aquellos cuyas orgias infernales acaban de encubrir los pabellones de la Francia y de la Inglaterra en la toma de la Colonia? Qué idea tan grande y tan noble se tiene entonces del carácter del Presidente Rosas, qué idea se tiene del dominio que ejerce sobre las poblaciones de la Confederacion Argentina, para conducir al saqueo de una ciudad 400 ó 500 Condottieri, bandidos como los que hay en los presidios, y entregar aun las Iglesias á sus profanaciones, sin temer las represalias del populacho de Buenos Aires sobre los residentes Franceses é Ingleses, sobre las propiedades de súbditos de Francia y de Inglaterra, que tiene entre sus manos que se nos dice son tan terribles?

»El corresponsal del »Journal des Debats» concluye en los términos siguientes el Boletin ciertamente el mas ignominioso que puede haber, si no en los anales de la Inglaterra, al menos en los nuestros:

»Ingleses y Franceses trabajaron activamente para levantar las murallas; en tres dias habian reparado las fortificaciones, puesto en bateria siete piezas de artillería dadas por nuestros buques, y desembarazado la esplanada de la contraescarpa de las construcciones que podian favorecer una sorpresa del enemigo. Puesta de este modo otra vez la ciudad en estado de defensa, la entregaron á una guarnicion bajo el pabellon Oriental, despues se reembarcaron y volvieron á Montevideo. Martin Garcia ya abandonada por los soldados de Rosas, se ocupará tambien por una guarnicion de Montevideo, y todo el litoral del Uruguay estará sometido al bloqueo.

»El »Constitucional» anuncia hoy que la Francia y la Inglaterra están decididas á detenerse sobre el precipicio fatal á que se han dejado arrastrar por la opinion pública, que indignamente han extraviado los periódicos venales que defienden la causa de esos miserables »Condottieri» que hemos admitido por auxiliares. Mr. de Mandeville el antiguo Ministro Ingles, predecesor de Mr. Gore Ouseley, ha llegado de Londres á Paris; él debe preguntar á hombres como Lord Aberdeen y Mr. Guizot, si no tienen vergüenza de constituirse los sostenedores de los federados de Montevideo, de *un monton de aventureros vueltos estúpidos por los vapores del alcohol, revolcàndose en medio de olas pútridas de aguardiente, y cubiertos con un gorro frigio!*

»Se asegura pues que la Francia y la Inglaterra no irán mas adelante, y que esperarán el resultado del bloqueo de los puertos de la República Oriental, ocupados por Oribe, antes de completar las medidas necesarias para asegurar la Independencia de Montevideo.

»Será posible creer que la Francia se aleje las simpatias de los Pueblos Trans-Atlánticos, que comprometa sus relaciones de paz y de amistad con los Estados Unidos, y que llegue hasta causar vergüenza al Brasil, quien se niega á tomar parte en una intervencion desleal; todo esto, para sancionar la ruina de los verdaderos habitantes de Montevideo, hombres honrados arrojados de sus casas con sus familias, despojados de sus bienes, con provecho de condottieri»!

»Posdata—El Bergantin Ducouëdic, al mando del Capitan de Corbeta Page, ha llegado de Buenos Aires á Toulon. Las noticias de Montevideo son del 9 de Setiembre. Nos escriben que Oribe se ha visto obligado á levantar el sitio de Montevideo que el Presidente Rosas ha declarado la guerra á la Francia y á la Inglaterra, y ha comenzado inmediatamente las hostilidades.

»El pais estaba en la mas horrible confusion; Rosas estaba decidido á una resistencia desesperada.»—(Del »*Courier du Havre*» del 18 de Noviembre último)—

ESTADOS UNIDOS—

Del *Herald* y del *Boston Daily Advertiser* transcribimos los interesantes artículos que siguen, reprobando la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—La ilustrada prensa de los Estados Unidos manifiesta una opinion unánime en favor de la causa de los Orientales y Argentinos, y en honor de los Generales Rosas y Oribe—

La opinion del mundo se ha pronunciado así en América como en Europa de un modo que enaltece la gloria y vigoriza el buen derecho de las dos Repúblicas del Plata y de sus esclarecidos gobernantes supremos—

»*Noticias recientes del Rio de la Plata*—

»La siguiente carta, escrita por un paisano que se habia establecido en el Buceo, donde reside el Gobierno de la República del Uruguay, corrobora las noticias recibidas de la toma de la Colonia, por las Escuadras combinadas de los Ingleses y Franceses. La Colonia es una Ciudad pequeña de 250 habitantes, como noventa millas al Oeste de la Ciudad de Montevideo; y su ocupacion por órden de los dos así titulados Ministros de Paz, junto con haber entregado á las autoridades de Montevideo, parte de la Escuadra Argentina, que los habian armado y mandado cruzar bajo la bandera Oriental, habia puesto al Gobierno Argentino en el caso de prohibir al Pueblo el surtir con provisiones á ninguna de las Escuadras. La carta siguiente es de un Paisano que ha sido arruinado por las medidas tomadas por los Ingleses y Franceses. Este es uno de los casos, que antes de mucho tiempo se presentarán á nuestro Gobierno.

»[*Union de Wasington.*]»

»Buceo Setiembre 5 de 1845.

»Probablemente habrá oido V. antes de llegarle esta, de la manera traicionera y cobarde con que se han apoderado de la Escuadra Argentina los Ingleses y Franceses; pero no habrá V. sabido el acto aun mas bajo de haber dado tres de sus buques, el S. Martin, Echagüe y Maipú al asi titulado Gobierno de Montevideo» y que estos buques salieron de allí hace algunos dias bajo bandera Oriental, en compañía de algunas cañoneras al mando de Garibaldi.

»Otra gran noticia—el hecho grande y glorioso de la toma de la ciudad invencible de la Colonia por las fuerzas combinadas de la Gran Bretaña y Francia, y los Orientales insurgentes, haciendo por todo como treinta buques; dos vapores, dos corbetas, seis bergantines, quince goletas y cañoneras. La ciudad habia sido evacuada por órden del Presidente; pero una bateria de artillería volante estaba bastante cerca para entretenerlos dos horas; y aunque han tomado la ciudad, han salido peor que nadie del negocio. Los defensores no han tenido sino un hombre muerto. Naturalmente, aun no sabemos la pérdida de los que atacaban. Cuando y cual será el fin de este negocio, y cuando se verán las Repúblicas de este pais libres de las fuerzas dominadoras de la Europa? Este es un negocio fatal para mí; me coloca en una situacion crítica, con familia, y privado de la perspectiva de ganar para sostenerla. ¿Quien me pagará mis pérdidas? Aunque algunos las considerarian de poco monto, son de mucha importancia para mí, despues de haber hecho grandes gastos para establecerme aquí, y cuando mi perspectiva era tan buena Tenia muchas consignaciones, y muchas mas que se me habian anunciado. Habria hecho un buen negocio; y calculo mi pérdida, á consecuencia de esta intervencion de los Franceses é Ingleses, en cerca de 15,000 pesos. ¿No habrá modo de reclamar mis pérdidas.

»Poco tengo que comunicar á Vd. de interés particular. Nada podemos tener aqui de nuevo; estando nuestro puerto, como debe Vd. saber, en estricto bloqueo por los Ingleses y Franceses. Su injusta intervencion, y hasta ahora inauditos procedimientos, en los negocios políticos de una Nacion cuya independencia han reconocido ellos mismos. ¿Quien dará el título de Patriota a Rivera ni á ninguno de los que lo siguen? Nadie sino aquel cuyo objeto es colocar á estas Naciones libres é independientes bajo el dominio de un Gobierno monárquico; pero yo tengo esperanzas, que antes que tal suceda, nuestro pais—la mas noble de las madres Repúblicas no permitirá que suceda; no será frio espectador y no permitirá que las libertades de una República Americana sean arrancadas por el poder despótico y mas que insolente de la Gran Bretaña.

»Las estrellas y rayas tomando parte en esta cuestion, causaria que todas las Repúblicas de este vasto Continente siguiesen en su séquito; de este modo uniendo á toda la América. Y estoy cierto que hay muy pocos en este Continente, que no defenderian sus derechos, que no cargarian un fusil para librarnos de la intervencion y dictadura de Potencias Europeas.» —(Del »*Boston Daily Advertiser*,» del 1.° de Diciembre último.)

»*Intervencion Europea en los negocios Americanos.*

»El mensage de Mr. Polk ha producido una sensacion mayor que ningun documento de su clase en estos últimos treinta años, entre todas las clases en Europa, desde el príncipe hasta el rústico. Sus diferentes tópicos, la Tarifa, la cuestion del Oregon, la anexion, todos juntos, produgeron una impresion que debe naturalmente ser meramente temporaria y pasagera: Otro año ú otro mes, presentará otros tópicos, otras medidas, que continuarán teniendo el mismo efecto sobre los monarcas y pueblos Europeos.

»Pero hay un asunto superior y mas extenso que todos estos, contenido en una parte del mensage del Presidente, que está calculado para tener un efecto mas extenso que ninguno de los que hemos enumerado, sobre los príncipes y pueblos de la Europa. Aludimos á la declaracion de Mr. Polk tocante á la intervencion de las Potencias Europeas en los asuntos Americanos. Tenemos las mejores razones para creer, á juzgar por lo que hemos visto en los periódicos ingleses y Franceses, que la posicion original que tomó Mr. Monroe, con respecto á intervencion Europea, y reiterada por el Presidente Polk en su mensage, producirá una sensacion mayor, mas profunda, y mas general sobre todas las Monarquías y gabinetes de Europa, que lo que podría ningun otro tópico en el mensage. Indicaciones de este sentimiento se demuestran ya en los periódicos ingleses y franceses, que no pueden equivocarse. Aun se indica en varios círculos que el Gobierno francés dará instrucciones á su Ministro aquí para pedir una explicacion á nuestro Gobierno sobre las observaciones que encierra el mensage sobre este particular, tocante á la Francia y los movimientos del Ministro Frances en Tejas.

»Si tal fuese el caso, ningun Gobierno en este pais podria negar una pronta, eficaz y decidida contestacion á una semejante pregunta; y esa contestacion debe encerrar los mismos sentimientos y los mismos principios, con fuerza mas profunda, mas enérgica y mayor que la en que se expresaron los mensages del Presidente Monroe y de Mr. Polk.

»La Intervencion de la Francia y la Inglaterra en el negocio de Tejas, fué audaz y fué debidamente rechazada en ese tiempo. Una intervencion semejante, bajo pretexto alguno, ó en cualquiera forma, ya sea en la de la Balanza del poder» ó en cualquiera otra, confiemos en que será resistida por el Gobierno Americano, hasta la última extremidad; ni podria ningun Poder, ni ninguna combinacion de poderes en Europa, arriesgarse á intervenir en los asuntos de este pais, como lo han hecho en Buenos Aires, y como lo han intentado en el negocio de anexion, sin excitar un sentimiento

»en este vasto Continent e que produciria una union y una combinacion de »todas las Repúblicas An iericanas del Sud y del Norte, terminando en una »resistencia de sus preten siones hasta la última extremidad.
»La cuestion del Oregon, y nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, »se arreglarán mutuament e, segun todas las probabilidades. Por ese arreglo, »todas las dificultades esp eciales con la Europa se desvanecerán en nues»tra política extrangera, y nuestro Gobierno podrá dirigir sus energias á »una aplicacion práctica d el gran principio por primera vez declarado por »Mr. Monroe, y de este mo do coartar toda intervencion europea en asun»tos Americanos.
»Con este objeto por ningun estilo desaprobamos la idea del Congreso al »adoptar la resolucion de Mr. Allen. No creemos que ningun pais podria »exceptuar semejante accion, si el Congreso quisiese agregar una igual de»claracion de principios generales á los que fueron por primera vez promul»gados por Mr. Monroe, y han sido reiterados ahora por Mr. Polk. Este »Pais podria mas bien pasar sin la Europa, y toda relacion comercial con »la Europa, que la Europa sin nosotros. Es probable que los Gabinetes »del viejo mundo se alarmen y se ofendan por la d claracion del Presiden»te en su Mensage. Que asi suceda; pero si el Presidente y el Congreso »se unen para sostener estas miras, y para resistir hasta la última extremi»dad la intervencion de Potencias Europeas en nuestros asuntos, serán apo»yados por el pueblo de esta República sea cual fuere u partido, y sin duda »por la union de todas las Repúblicas en todas las partes de este continente.

»Tenemos todo motivo para creer que este tópico se hará un asunto perma»nente de discusion como relacionado con nuestra política extrangera; y en »adelante la cuestion del Oregon y aun la del límite de Tejas, tomará el »carácter de cosas de detalle y despacho práctico.»—(Del "*New York Herald*" del 28 de Enero último)—

Nos es grato anunciar que S. E. el Sr. Wise, Ministro de los Estados Unidos en la Corte del Brasil, ha manifestado al Ministro Argentino residente allí, para que lo trasmita al Gobierno de la Confederacion Argentina, que el Gobierno de los Estados Unidos ha desaprobado completamente la conducta de Mr. Hopkins en el Paraguay: que le ordena regresar inmediatamente á su pais, por haber excedido aquel individuo los límites que le eran prefijados como un simple mensagero oficial para tomar informes sobre el Paraguay, y comunicarlos á su Gobierno: y que el Gobierno de los Estados Unidos se abstenia ahora de reconocer la independencia del Paraguay, y estaba resuelto á no trabar por su parte con dificultad de ninguna especie al de la Confederacion Argentina, á fin de que pudiese expedirse en su honrosa resistencia á la intervencion armada en el Rio de la Plata—
Nuestro Gobierno ha ordenado al Ministro Argentino en el Janeiro que oportunamente manifieste á S. E. el Sr. Wise el aprecio que le merece la elevada rectitud y lealtad del Gobierno de los Estados Unidos acreditados por aquellos actos adecuados para cooperar moralmente al triunfo de los principios é intereses Americanos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Cuenta de la Tesorería General del Mártes 28 de Julio de 1846.

Demostracion de Billetes Renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½.	Contribucion
1,000	3	"	45	2
30,000	"	1	1,365	60
30,000	"	"	1,365	60
30,000	"	"	1,365	60
700	"	"	31 6¼	1 3
25,000	"	3	1,162 4	50
15,000	"	"	697 4	30
1,000	6	2	91	2
5,000	7	11	552 4	10
137,700			6,675 2½	275 3

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 27	2,145,855 5½	14 3¼	166,757 ½	1,986	1,311,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	275 3						
Trasladados de Receptoria	6,259 4						
	2,152,390 4½	14 3¼	166,757 ½	1,986	1,311,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					137,700		
Premio...idem...idem	6,675 2½						
Existencia	2,145,715 2	14 3¼	166,757 ½	1,986	1,173,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,152,390 4½	14 3¼	166,757 ½	1,986	1,311,400	4,385,600	1,596,913 ¼7

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Martes 28 de Julio de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer { De comisos y multas		557 4½			A la Tesoreria General	6,259 4			
Exist'a de ayer { Del Estado				8½					
Entrada	357 5								
Salida	280								
Puerto	9								
Contribucion	5,612 7								
					Existencia		557 4½		8½
	6,259 4	557 4½		8½		6,259 4	557 4½		8½

Buenos Aires, Julio 28 de 1846

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Interviene——ALBARRAZIN—

MERCADO DEL OESTE.
Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Julio 28.

Cueros vacunos	1971
Id. de potro	60
Id. de carnero	1780
Id. de nonato	175
Grasa (arrobas)	77
Sebo (arrobas)	455
Crin (arrobas)	90
Lana (arrobas)	34
Maiz [fanegas]	38

Mercado del sud.
Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Julio 28

Cueros vacunos	896
Id. caballares	128
Id. docenas lanares	275
Id. de nonato	104
Cerda (arrobas)	368
Sebo (arrobas)	100
Grasa [arrobas]	22

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Policía.
Cuarta Seccion—
EN la oficina del que subscribe existe un caballo encontrado;el que se considere con derecho á él puede ocurrir á la calle del Restaurador núm. 165 que dando las señas le será entregado—Buenos Aires, Julio 29 de 1846 —
RAMON C. TORRES.

SE VENDE.
LA casa calle de la Reconquista frente al núm. 376, tiene 15 varas de frente y 70 de fondo.
j29 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
HOSPITAL DE MUGERES,
Donativos.

Coronel D. Pablo Millalican	5
Un Benefactor del Hosp'l.	100
Señora Viuda é hijos de D. Luis Acuña	50
D. Manuel Arrotea	50
D. N. Uriarte 1 arroba de Semilla de Lino	
Bernardino Roseti 10 pesos en velas	

Julio 31 de 1846.
ROSADOS

QUINTERO O INJERTADOR.
SE necesita uno ú otro, ó ambos, que sean inteligentes en su oficio y de buena comport cion, para una quinta de estos alrededores. Ocúrrase al No. 60, calle de Venezuela, de once á dos de la tarde.
j29 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POr disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á todos los acreedores á la testamentaria del Sr. Coronel D. Julian Gonzalez Zalomon, para que ocurran ante Su Señoria en la Sala del Juzgado el Viernes siete de Agosto próximo entrante á las once en punto; en la inteligencia de que á los inaxistentes les pararà el perjuicio que hubiera lugar por derecho—Buenos Aire , Julio 30 de 1846.
Mariano Cabral.
[Escribano Público.]
j39 5p.

EL JUDIO ERRANTE
Publicacion del Correo de Ultramar.
LOS Sres. subscriptores á esta obra »que hayan pagado el precio de la subscripcion entera» se servirán ocurrir ó mandar, á la calle de la Catedral No. 96, de las 6 hasta las 8 de la noche, donde se les entregarán hasta el No. 70.
Para evitar todo evivocacion tendrán à bien presentar los recibos correspondientes. jl1—c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
En la calle de Tucuman No. 26.
El Martes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para el desalojo de dicha casa y correspondiente á una familia extrangera todo el menaje de la expresada casa que consisten en :
Sala
Una hermosa mesa de caoba, 1 alfombrado de tripe risa io de buen gusto, 1 espejo grande, 1 sofá de caoba asiento de crin elástico, 1 par mesas de arrimo de caoba, 14 sillas de esterilla dorado fino, 1 cortina de ventana con sus correspondientes adornos, mecheros, candeleros de platina y despaviladeras.
Ante-Sala.
1 alfombra, 1 sofá, 8 sillas de esterilla, 2 id. de amacarse, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 mesa redonda de id., 1 carpeta de merino punzó, 1 id. estampada, &a.
Primer Aposento.
1 cuja camera con colchones, almohadas y colgaduras, 1 tocador de caoba, 1 alfombra, 1 cómoda de caoba, 12 sillas de id., alfombritas, mesas, &a.
Segundo Aposento.
1 tocador de caoba, 1 alfombra, 1 lavatorio, 1 estante para libros con escritorio, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 id. redonda de id., 1 cómoda, mesas de varias clases, 1 cuja con sus correspondientes colchones, almohadas y colgaduras, &a.
Tercer Apocento.
1 cuja con colgaduras, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio, 1 alfombra, 1 mesa de caoba, 1 id con divisiones, candeleros, 1 relox de sobre-mesa, &a.
Cuarto Aposento.
1 cuja camera con sus correspondientes colchones, colgaduras &a., 1 mesa de caoba, 1 tocador de id., &a.
Quinto Aposento.
1 marquesa con sus correspondientes colchones, 1 mesa con tocador, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, candeleros, lavatorios, 2 marquesas, 2 guardafuegos, 1 cómoda, 1 mesita de luz y demas útiles.
Comedor.
1 mesa de caoba de comer de dos tapas, 2 id. medianas, 2 juegos de porcelana para té y café, cristales y losa, 1 mesa fina, 15 sillas de madera, 1 estera, aseiteras, botellas de cristal vinos de diferentes clases.
Cocina.
1 cocina económica toda completa, y porcion de otras menudencias del uso de la casa.
Jardin.
Un jardin portátil, compuesto de porcion de macetas de flores esquisitas, &a.

POR FEDERICO SILVA.
En la casa calle de Tacuarí No. 8 y 10.
El Lunes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere por desalojo de casa, un variado surtido de muebles, algunos efectos de almacen y otras menudencias.
1 cómoda con tocador, 1 ropero de cedro, 1 escritorio con estante, 1 marquesa, 1 cómoda de cedro, 1 vide de caoba, 3 mesas de arrimo de un pié, 2 lavatorios, 1 cuja rica de caoba, 1 mesa redonda, 1 mesa de pino grande para sastre, varios cuadros, algunas sillas, 1 sofa, alguna ropa hecha, varias piezas de plata, 2 relojes de bolsillo y cadenas y varias otras menudencias.
Al mismo tiempo.
4 bolsas café en grano, 5 rollos tabaco fresno y algunos otros comestibles &c.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú No. 49.
De muebles, ropa y otros objetos.
El Martes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente, porcion de muebles nuevos y usados, ropa hecha, algunas alhajas y otras especies, cuyo pormenor es el siguiente :
1 sofá de crin 1 id. forrado de zaraza, 2 pares mesas de arrimo, otras sueltas, 2 hermosos roperos de mucha comodidad, 2 armarios para losa, 2 cujas cameras, 2 marquesas, 2 cómodas, 1 rico piano perpendicular, 2 id. mas inferiores, 1 cuna, 1 mesa chica de almuerzo, 1 costurero, 1 estufita, varios pares de espejos grandes y chicos, varios tocadores, cuadros sueltos y en colecciones, alfombritas chicas de iglesia, carpetas finas de hule, juegos de manteles con servilletas finas, porcelanas, platos, soperas y fuentes, cajas de la India para té, recados con filetes de plata, espuelas de id., varios floreros finos para adorno, florcitas para id., juegos de té de porcelana, pañuelos de taparse, id: de punto ricos, camisas de zaraza, sobre-puestos punzoes, libros para viage, cajas de pintura, carabanas finas, relojes y cadenas de oro y plata, y porcion de otros objetos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles, loza, bebidas y ferreteria.
En la calle de Federacion núm 160.
El Miercoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al que mas diere el variado y general surtido que á continuacion se expresa por conclusion de negocio.
Yerba paraguaya, azucar blanca de la habana, id. remolacha, id. terciada, quesos de flandes, pasas de málaga, nueces, mani, papel español, id. de estraza, pavilo americano, hilo acarreto, papel grande, café en grano, id. molido, almidon de trigo y mandioca, canela en rama, pimienta en grano, grasa en vejigas, 4 pipas vino carlon, id. burdeos, caña, ginebra, aguardiente de quemar, miel de abeja y varios otros comestibles y bebidas.
Loza y Cristales.
Platos, tasas jarros surtidos, palanganas, escupideras jarras, bateas tucumanas, cristales surtidos, vasos, copas, botellas para agua &c. &c.
Ferretería.
Pabas de laton, calderas, cucharones, escupideras, caserolas, sartenes, fuelles, braseros, palas de fierro, ollas un surtido general de clavos, hoses y demas artículos que se verán el acto del remate.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú No 49.
Comestibles p bebidas.
El Viernes 7 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere, un gran surtido de comestibles y bebidas, en lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.
En la tienda de zapatos en la Plaza de Lorea, bajo los corredores No. 12.
El Jueves 6 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precsamente al mejor precio por conclusion de negocio un variado y general surtido de calzados, becerros y tafiletes; varios artículos de campo, otros de consumo, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR TOMAS GOWLAND.
En la casa de comercio de los Sres. Parlaue y Macalister calle de Federacion No. 62.
El Lunes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes, al gunto del comprador y á plazos que se estipularán.
100 tercios yerba paraguaya superior.

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista núm. 107.
El Martes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de varias cuentas los siguientes artículos.
Yerba parnaguá de marcas superiores, id. paraguaya, azucar blanca y terciada, vino catalan en pipas, medias y cuarterolas aguardiente español y de granos, caña del Brasil en pipas, tabaco negro superior, aceite en cuarterolas y botijuelas, cigarros habanos, jabon blanco y amarillo, café en grano y molido, vino de Burdeos en cajones, papel blanco español y genoves, Cidra en cascos, frutas en aguardiente y otros artículos.

Los Misterios.
DE
PARIS.
PUBLICACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.
Los Sres. subscriptores á esta obra que no hayan recibido su completo, se servirán ocurrir con los recibos correspondientes á la calle de la Catedral núm. 96 desde las 6 hasta las 8 de la noche, donde se les entregarán los 6 últimos números recientemente recibidos.
Se continua recibiendo suscripciones para esta, el »Judio Errante» y demas obras de D. Eugenio Sué, publicadas en castellano por la administracion del Correo de Ultramar.
18—tfc.

PERDIDA.
SE ha perdido el dia 17 un rollo de papel atado con hilo de acarreto, dicho rollo son dos escrituras de la propiedad de D. Jorge Willis de dos terrenos de chacra en el partido de Moron; la persona que las haya encontrado, se le suplica que las entregue á su dueño ó á D. Luis Quillol en la calle del parque núm. 169 donde será gratificada, pues á nadie sirve mas que á su dueño por haberse tomado las providencias necesarias.
j18—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina¡
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.
NO habiendose llenado la amortizacion de Fondos Públicos señalada para el dia 20 del corriente, se hace saber à los capitalistas que quieran venderlos, que desde esta fecha hasta el dia 30 del presente mes, pueden ocurrir al efecto á la casa habitacion del que subscribe sita en la calle de la Paz núm. 176, desde las 10 hasta las 12 de la mañana: siendo advertencia que presentarán sus respectivas libretas, á fin de que se les entregue en el acto la órden correspondiente para que sean pagados en el mismo dia.
JUAN ALSINA.
j18—3p.

Se venden
2 carretillas del tráfico, nuevas, en la calle del Restaurador No. 60, darán razon. jl 17—6p.

Aviso.
SE necesitan dos piones que sean inreligentes para trabajar en una quinta y un placero para vender berdura, para tratar ocurra á la calle de Chacabuco núm. 110 j17 2p.

400 $ de gratificacion.
AL que entregue en la caballeriza de D. Juan Malcolm No. 9 calle de la Federacion ó dé noticia cierta del paradero de un hombre que llevó alquilado por un dia un caballo tordillo y una silla inglesa con estribos chicos de composicion, freno del pais con copas de lo mismo, riendas del pais y cabezadas inglesas; las señas del hombre son: estatura regular, color blanco, pelo, patillas y bigotes muy colorados, muy conocidos por el pelo; edad 30 años, vestido chaqueta y pantalon azules: salió de la caballeriza el Sábado pasado 11 del corriente, dijo que era corredor de las plazas y su nombre Fernando Iturriaga. La cantidad ofrecida será entregada en la caballeriza así que el dicho Iturriaga sea entregado á las autoridades para escarmiento: el caballo lleva la marca de la caballeriza del finado D. Tomas Crew. j16 3p.

Se vende.
UNA casa en la calle de la Esmeralda No. 170, tiene 5 piezas, un almacen, y un granero, todo de azotea y baldoza francesa. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Cangallo núm 166 donde vive la dueña. jl16—6p.

Dragonas de plata.
PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas de cuero de bolsillo de todos tamaños.

Corbatines de seda.
NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Oficio de la Semana Santa.
RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Ponchos calamacos.
HA llegado una partida, y se venden en la calle de Potosí No. 57. 1jl—3p

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No.* 60.
ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayoo morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t , Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miselanea política 7 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de pràctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri. sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t., Facnani in decretatibus 3 t., Colon de Escribanos 2 t., Cartilla real novísima teorico-práctica ó sea manual de Escribanos, abogados &c. 2 t., instruccion de intendentes de Buenos Aires 1 t., Prontuario alfabético de las ordenanzas, reglamentos &. por Aguirre 12 t., &. &.

NOVELAS y libros de Historia y Geografía que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.
Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Título 1 t; el Reyno Feliz I t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo el Calavera 4 t; Grandeza de los Romanos 1 t; Historia de Napoleon por Norvins 4 t; id. de Ismail 1 t; id. de la Inquisicion 10 t; id. Secreta de la Córte de San Cloud 1 t; id. del Comercio 2 t; id. de Inglaterra 1 t; id. de las Revoluciones de Portugal 1 t; id. de las Revolucionos Romanas 3 t; Hermana Ana 4 t; Viages á las Regiones Equinocciales 5 t; las Cuatro Edades 1 t; la Luciérnaga 1 t; los Incas 2 t; la Pradera 4 t; la Enviada 1 t; la Leandra 1 t; Historia de los Establecimientos Ultramarinos 5 t; Las Noches de Invierno 8 t; la Verdulera 2 t; Mis Visiones 3 t; Manuel ó el Niño Robado 1 t; Malvina 6 t; Miscelanea Escogida 1 t; Memorias de Godoy, Príncipe de la Paz 6 t; Nueva Eloisa 4 t; Olimpia 3 t; Obras de Lorenzo Garcilazo 2 t; Poesías de Cienfuegos 1 t; id. de Gonzalez 1 t; Pintor de Salsburgo 1 t; Peveril del Pico 5 t; Pelayo Conquistador 2 t; el Piloto 4 t; los Puritanos de América 4 t; id. de Escocia 4 t; Primeros Conocimientos 1 t; Revolucion Francesa por Thiers 6 t; Robinson del Desierto 2 t; Amelia Mansfield 6 t; Aventuras de un Renegado Español 4 t; id. de D Quijote 7 t; Alberto ó el Desierto 4 t; Telémaco en Inglés y Castellano 2 t; Apología del Asno 1 t; Alejo ó la Casita en los Bosques 4 t; Gilblas de Santillana 4 t; Abadía de Grasvil 4 t; Almacen de los Niños 2 t; Arte de aumentar la Belleza 4 t; Aventuras de John Davis 4 t; Amigo de los Niños 1 t; Bandos de Castilla 3 t; Historia del Jacobinismo 1 t; Barparinski 4 t; el Bravo 4 t; Clarisa Harlow 16 t; Corina 4 t; Carolina de Litchfield 4 t; Conquista de Mégico 3 t; Cuentos Morales 1 t; id. de las Hadas 1 t; Coleccion de piezas en prosa y verso 2 t; Cartas de la Reyna Wittinia 2 t; Delfina ó la Opinion 6 t;

PAPEL DORADO
Extrafino para cartas y azulado sin ser dorado.

Novena
DEL PORTENTOSO SAN BENITO.
Se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.—Precio 6 rs.

AGUA DE COLONIA
Superior y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES
De primera calidad, á 35 pesos libr y por menor á tres pesos onza.

OBLEAS TODAS COLORADAS.
Y surtidas de colores.

LIMITAS DE ACERO FINAS.
Para componer las uñas y desarrojar los callos.
☞Todos estos efectos se encuentran de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número **60**,

ESPEJO DE CRISTAL FINO
Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa.

TIJERS ORDINARIAS
A cuatro y seis reales.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t. el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t , balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t , Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t , impresiones de viajes por Dumas 2 t., cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t , Jacobo 3 t., el hom. bre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t , dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t , los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2 t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 t., el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t , Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t , id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t , Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Analise du Seu des Echees.

Par A. D. Philidor-avec une novelle notation abrègéet et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de partier. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

MEDICINA DOMESTICA,

6 tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopêa necesaria para el uso particular, por D Jorge Bucham : 1 tomo.

Se vende en la librería y litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Credito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Lunes 20 de Julio corriente, de 12 á 1 del dia en la Oficina del Establecimiento. El vocal que subscrive previene á los individuos que quieran vender sus fondos, deberán presentar en el acto sus respectivas libretas, á fin que sean pagados en el mismo dia.

Juan Alcina.

jl14—3p.

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una Botica de poco principal, situada en la calle de las Artes No. 119. El que se interese por ella ocurra á dicha casa.

jl 25—3p

Se vende

UNA casa calle de Venezuela núm. 288; se compone de medio cuarto de tierra en frente y fo do completo: tiene 4 piezas pozo de balde &a: j22 1p

☞A quien convenga.

SE vende una corta cantidad de yeso crudo, en la calle de Representantes núm. 281. Allí mismo se ofrece en venta una casa formando esquina, sita en la calle de los Estados Unidos de atras de los Ejercicios dos cuadras hácia el Poniente. j19 6p.

IMPORTANT.

THE following excellent assortment of winter goods may be had wholesale and retail at No. 35 Calle de Cangallo, a great variety of Spanish blankets, cotton counterpanes, overcoats, and elastic woollen jackets, winter wrappers, gentlemen's, ladies, and children's listen slippers, gentlemen's cloth and Cashmere half boots of the best quality, superior boots, do. with cork soles, Spanish cloaks for youths' of 8 to 10 years of ago, fur and cloth travelling caps, fashionable hats at $70 each, worsted and cotton shirts, drawers, hose and half hose, cotton, silk, worsted, and Angola gloves, an elegant assortment of scarfs and neckcloths, India rubber braces, and a great variety of other articles.

j 15—1mp.

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL abajo firmado hace saber al público en general y á sus amigos en particular que ha mudado su domicilio de la calle de la Piedad No. 230, á donde antes vivió calle de Maypú No. 160, donde sigue egerciendo la facultad de flebotomista; alli mismo se encuentran sanguijuelas de superior calidad y se aplican ventosas sin golpe, las que son menos sensibles.

jl 11—3p CARLOS PONCE.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

MONEDA corriente desde 2 à 80 mil pesos para fraccionar sobre hipoteca de finca, libre de todo censo y con exclusion de testamentaria.

FINCAS EN VENTA.

Una en la calle del Restaurador frente al No. 270 ; otra, calle del Paraguay frente al núm. 202, muy superior; 3 en la calle de Maypú, otra en la calle de Córdoba en 10,500 pesos, lista para habitar en ella, con 3 piezas de azotea ; 6 en la calle de las Artes ; 2 en la calle del Parque ; 2 en la calle del Cerrito ; 2 en la calle de Santa-Fé de 5,000 pesos ; otra en la calle de la Paz á espaldas de la bateria ; otra á 6 cuadras de la Parroquia de Monserrat para el campo de 4 piezas de azotea, en 10,000 pesos ; otra frente al costado de la Parroquia de Balvanera con 5 piezas, 34 varas de frente y 70 de fondo todo de azotea ; otras varias, como algunos terrenos con ranchos y sin ellos en los extramuros, y campaña. El encargado de la colocacion del dinero y venta de fincas, vive en la calle del Paraguay núm. 186; se encontrará por la mañana desde las 6 hasta las 9 y media, por la tarde de las 4 à las 6. jl 11 3p

AVISO.

A los enfermos que quieran sanguijuelas grandes y de la mejor calidad, que son las Hamburguesas, conveniente por la abundantísima cantidad de sangre que ellas extraen ; en la Barberia del Sangrador que suscribe, las hallarán: de S. Miguel media cuadra para el Retiro á mano izquierda, donde se aplican y venden á un precio mòdico.

ANTONIO ALVAREZ.

Conchavada.

EN la calle de Cangallo No, 124 se necesita una para el servicio interior de casa, que tenga buenas recomendaciones de su conducta y sea sola.

j10—3p.

AZAFRAN

DE

PRIMERA CLASE.

SE vende en la calle de Belgrano núm. 86.

j 10 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso.

YERBA y tabaco superior, venido en el Lanchon Federal, se vende por libras, arrobas y tercios, sin mezcla alguna : en la calle de la Piedad N.° 144, para todos los que desean tomar un mate bueno, y fumar un buen cigarro.

jl 8—6p

Veneno para los Ratones.

ESTE veneno es una composicion sin arsénico y sin daño para otros animales.—El modo de usarlo consiste: en que se unta un poco del veneno en un pedasito de carne ó pan, y se coloca en los parages en donde se hallan los Ratones; se vende á 8 ps. el tarrito, solo en el almacen que hace esquina á las calles de Perú y Piedad. jl8—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE necesita un quintero, que sea sin familia y del pais: el que se interese ocurra á la calle de la Paz No. 177, jl 6—3p.

Piano.

SE conpra uno que sea de buena construccion, buenas voces y que haya tenido un uso moderado. Calle de Potosí No. 57, darán razon. jl 6—3p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DE orden del Señor Juez de primera Istancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla se hace saber á D. José Baquero, Da. Eugenia Segui, D. Juan Lopez, D. Manuel Luña, Da. Juana Gonzales, Da. Cipriana Funes, D. Francisco Ludueña, D. Felipe y D. José Belet, D. Isidoro Villa, y demas acreedores del finado D. Jaime Parera, que si dentro de quince dias, ultimo termino que se les señala, no conparecen à su Juzgado por si ó por medio de apoderados suficientemente instruidos ye espensados, con los respetivos documentos de sus créditos, á deducir sus derechos en el concurso formado á los bienes del citado Parera el Señor Juez procederá á resolver lo que sea de justicia, parandoles á los renitentes el perjuicio que haya largar en derecho

Bunenos Aires Julio 6 de 1846.

Agrelo.

jl 6—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

EN la Calle de Megico No. 68 hay un Colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados : en la misma casa se venden una Comoda de caoba, una mesa de cedro y media docena sillas asiento de esterilla . jl 6—3p.

Cocinera,

SE necesita una que sea sola y que entienda bien de cocina: dando informaciones de su conducta se le conchavará en la casa número 69 calle de la Victoria.

jl 2 3p

Aviso

EN la cocheria calle de Corrientes enfrente de San Nicolas se vende un carreton sobre sopanda propio papa el campo; en la misma casa se fabrican y componen toda clase de carruages y se hacen guarniciones nuevas todo á un pre cio moderado; las personas que se dignen ocupar dichos oficiales serán servidos con toda la atencion posible. jl 2 6p

Misas generales.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten celebrar misa el Miercoles 8 del corriente Julio en la Iglesia de San Miguel Arcangel, y aplicarla por el alma del finado D. Marcos Rufino, recibirán la limosna de 15 ps., advirtiendo que pueden hacerlo á la hora que gusten.

jl2 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO INTERESANTE.

SE vende una casa cita en la calle del Buen Orden No. 322 y una ventana con reja. El que se interese por algunas de estas cosas ó el todo, puede ocurrir á la casa de Cangallo No. 290.

jl1—3p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvajes unitarios!

AVISO.

EN la Recoba frente de la Policía núm 5 hay en venta, Practica del Cristiano para regular su vida segun las maximas de la Religion, con varias meditaciones, de impresion y encuadernacion Española, por mayor y menor, del precio de 15 pesos la docena y 17 el ejemplar. jl16—3p.

Aviso.

SANGIGUELAS resien introdusidas al pais, todas grandes y negras, se venderán por mayor y menor, para tratar ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 10 en la esquina conocida por la de mores en frente á la Sala Inglesa. jl1—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tactica de Infanteria

SE hallará de venta, para el 26 del corriente mes de America, la primera parte que trata de las materias siguientes:—

Instruccion del recluta.
Manejo de arma del sargento.
Instruccion de compania.
Id de las compañias de cazadores.

En la Imprenta del Estado, Plaza del 25 de Mayo núm. 13

Estufa

Se vende una hermosa—Se podrá ver ocurriendo á esta Imprenta.

A la humanidad.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—CARMEN ALBARRAZIN.

Conchavada.

SE necesita una para cuidar un niño; ninguna se presente que no pueda ofrecer buena recomendacion, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 72, casa de altos.

j27 7tfs.

Misal romano y ritual.

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

La Libertad de los Mares.

O el Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Espadas y sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t; la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

Compendio de Matemática.

PURAS y mistas, por D. José Mariano Vallejo ; nueva edicion en todo conforme con aquella hecha en Paris bajo la inspeccion del mismo autor, corregida con el mayor esmero, y aumentada, con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantes aplicaciones 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28.

Al Publíco.

Se ofrece en venta [y con particularidad á los Sres. que remiten muebles al interior] una partida de sillas de esterilla de las mejores que hay en el Pais. Su calidad es tan superior á las demas sillas hechas en esta Ciudad, que no dejan de merecer la atencion del Público en general, pues su duracion equivale á la mejor silla Norte-americana—Amas de que el dorado de de ellas es del todo de oro fino, el fabricante instruirá á los compradores del modo de conservar el dorado para siempre, haciendo un gasto muy frívolo—En la misma casa hay sillas de asiento de madera de Poplar de muy superior calidad—Como tambien:

PIANOS de construccion muy fuerte y de buenas voces, una variedad de muebles, é igualmente una coleccion de cuadros del tamaño mas grande [que se han hecho hasta ahora en Paris] de las cuatro épocas mas principales de la vida del Emperador Napoleon. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69, ó al almacen de muebles No. 71 al lado de esta Imprenta. m2—15p

Cambio de casa.

SE dea cambiar una linda casa en la calle de Tucuman una y media cuadra de la calle del Perú, con 71 varas de foneo, 6 piezas, huerta &a, por otra al Sud de la calle de Federacion hasta la de Méjico, poco mas ó menos contado por la del Buen Orden al Oeste, ya sea mas grande, ó mas chica.

Ocúrrase calle de Potosí al lado del núm. 158. j12 tf*

Baratillo de Carbon.

EN la calle del Parque núm. 24 hay carbon de espinillo bueno para planchadora y sastre á nueve pesos la cuartilla.

j15 6p.

Aviso importante.

CAPAS finas de paño españolas como para jóvenes de 10 á 18 años, gorras de pellejo de Zebello propias para viaje, chalecos finos de terciopelo y de seda, en la calle de Cangallo núm. 35 frente á la sastreria núm. 56.

j4—6p

Se vende

UNA Casa Calle de Cuyo No. 127 de azotea, [con 7 piezas bien construidas, cocina, pozo de balde y 3 patios enladrillados; por mas informes ocurra á tratar á la calle de Suypacha No. 89.

j5—6p

Muebles de Caobamaciza.

Calle de la Catedral No. 91.

Cujas,
Sofaes,
Roperos,
Cómodas,
Aparadores,
Mesas de Comedor,
Idem para sala,
Sillas,
Marquesas,
Costureros,
Levatorios,
Rinconeras, &a. &a.

j22—6p

Ama de leche,

PARA criar se ofrece una en la casa. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 331 que hallarán con quien tratar. j22—3p

AVISO.

LA Sociedad Comercial que ha existido en Londres y Buenos Aires, entre los abajo firmados Enrique y Jorge Dowse, ha sido desuelta en esta fecha por mutuo consentimiento : Los negocios de la casa en Buenos Aires, serán liquidados por el Sr. D. Enrique Dowse.

En testimonio de lo cual firmamos este documento en Londres á 25 de Noviembre de 1845.

Firmado, *Enrique Dowse.*
» *Jorge Dowse.*

(Firmado en presencia de J. A. Mcleod—Escribano.)

Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con Enrique y Jorge Dowse, se presenten á satisfacerlas con la mayor brevedad. j22—6p

Notice

IS hereby given that the Partnership heretofore subsisting between the undersigned Henry Dowse and George Dowse, of Buenos, South America, and of No. 17 Broad Street Buildings, in the city of London, Merchants, was this day dissolved by mutual consent. The affairs of the firm at Buenos Ayres will be wound up by Henry Dowse of that place on behalf of the firm. As witness our hands this twenty-fifth day of November, one thousand eight hundred and forty five.

(Signed) *Henry Dowse.*
" *George Dowse.*

Witness to the signatures of the abovenamed Henry Dowse and George Dowse.

(Signed)--*J. A. McLeod*, No. 13 London Street, Fenchurch Street, London. j22—6p.

Semilla de ceboila,

LA mejor y mas bien acondicionada, recien llegada de Mendoza, y aun precio equitativo, é igualmente en la cantidad que se quiera, se encuentra en la calle de la Piedad No. 182. j8 2p.

¡ Viva la Federacion !

Se vende una casita con tres piezas de azotea, con treinta y cuatro varas y media de frente y treinta de fondo, con su quintita bien poblada de árboles de todas clases, y frutas muy buenas.

En la calle de la Libertad, cuadra y media de la Plaza de dicho nombre para el Retiro.

Otro.

EN la calle de Charcas, con 3 piezas de azotea, con 17½ varas y 70 de fondo ; de la Plaza de la Libertad, cuadra y media para el campo. El que se interese por una ú otra, en la calle de Charcas No· 255 encontrarán con quien tratar. j22—6p

AVISO AL PUBLICO

UN sugeto que hace algun tiempo reside en esta, desea encontrar colocacion para la enseñanza de primeras letras, en alguna casa de familia, ya sea en esta Ciudad ó en la Campaña; y al efecto las personas que se interesen en este aviso dejarán una carta expresando su habitacion con las iniciales G. D. R. en esta imprenta.

j26 8*

Aviso.

DA. Josefa Lanson de Larsen tiene el honor de informar al respetable público, que ha mudado su domicilio á la calle de la Piedad No. 81 al lado del Gabinete Optico, donde sigue con su establecimiento de limpiadura de toda clase de efectos. Se encarga de sacar en los géneros de seda, terciopelo, merino, paño y casimir, las manchas de mareo, grasa, aceite, alquitran, brea, dulce y licores ; las de pintura siendo la mancha reciente las de tinta y moho solo en los géneros blancos ; en fin, los pantalones, fraques, chalecos, levitas &c., se limpian y se aprensan con la mayor proligidad.

Y se limpian tambien pañuelos de casimir, de seda, de punto y de toda clase de bordados.

Las blondas de chapa blancas y negras se limpian y se refinan.

j23 15p.

PLANTAS

FRUTALES

DE

Flor y Adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle sola ó la de la Banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado : nísperos del Japon naranjos dulces sin injertar, ingertos de naranjos enanos, selecta de-Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, id. dulce y de lima id., ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais ; olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles, muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas peonías, manzanitos de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon sansevieras de Ceilan, cunonias de cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa yellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias yucas, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la China, junces marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos é ixias de varias clases &a. —tfo.

!Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

D. Buena-Ventura Gazcon en representacion de D. Josè Gazcon, en el litis que sigo con Da. Tomasa Rivadavia sobre mision en posesion de la herencia de mi representado, que esta Señora ha administrado durante la minoridad de aquel como su tutora y madre adoptante, por autorizacion de la Lejislatura é intervencion del Poder Ejecutivo segun consta todo de autos, y en la instancia promovida para que se le subministren alimentos á mi parte, mientras no se le pone en posesion de su herencia; el Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, ha expedido el siguiente decreto : Buenos Aires, Mayo 5 de 1846 »y vistos : y habiéndose procedido en la presente »sumaria instancia de alimentos de »conformidad con lo mandado por »la Exma. Cámara de Justicia en »3 de Marzo del corriente año á »f. 125 de los autos sobre la posesion de herencia promovidos por »D. Josè Gascon, que se han tenido tambien à la vista, se le declara el derecho á ser alimentado, »mientras se le pone en posesion »de su herencia, y se le designa »la suma mensual que produce el »almacen, calle de la Catedral »núm. 24, que deberá entregarle »el inquilino, á quien se le notificará bajo el correspoodiente recibo»—Mancilla.

Y como la casa calle de la Catedral núm. 26 que habita Da. Tomasa Rivadavia y sobre la cual se le han asignado los alimentos á mi parte, es la única finca que posee esta Señora ; en garantia de las gravisímas responsabilidades que tiene para mi representado, y sabiendo el abajo firmado que se trata de su enagenacion se pone en conocimiento del público para que nadie alegue ignorancia ni se le siga perjuicio, de que la expresada casa, no puede venderse ni hipotecarse de ningun modo, porque ademas de estar afecta al pago de los alquileres que previene el anterior decreto del Sr. Juez, se halla legalmente hipotecada al pago de los bienes de mi representado ; por escritura pública otorgada el año de 1824 ante el Escribano Público D. Manuel José Godoy, cuyo registro se halla hoy al cargo del Escribano D. Victoriano Vila—Buenos Aires Julio 11 de 1846. Por mi y por mi representado.

Buena Ventura Gazcon.
(Procurador de números)

j10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicil.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Luis Pellon para que comparescan en la Sala de su Juzgado à deducir sus respectivos derechos en toda forma, trayendo consigo ó exhibiendo los documentos de sus respectivas acreencias, dentro de treinta dias contados desde la fecha—Buenos Aires, 8 de Junio de 1846.

Mogrovejo. j8 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

CON fecha veinte y tres del corriente á peticion de Don Joaquin Berlink, ha ordenado el Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cite y llame á D. Federico Brun para que comparezca en la Oficina del que subscribe á ser notificado de providencias dictadas en el asunto ejecutivo que contra él ha promovido D. Joaquin Berlink en 22 del corriente, lo que verificará lo mas pronto posible. Buenos Aires, Julio 25 de 1846.

MOGROVEJO.

j24—3p.

Pérdida

SE suplica á los Sres. relojeros y joyeros, que si les llevasen á vender un reló de señora de oro de dos tapas, que tiene en la esfera unos barquitos, en una de las tapas dos figuras grabadas y una guarda con embutidos de porcelana, y á mas una cadena larga de oro, lo retengan y dén aviso en la calle de Chacabuco No. 12, que à mas de dar las gracias, se dará una buena gratificacion al que dé noticia. j124 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Loteria pública,

SE abrirá en la casa del Sr. Capellon, calle de la Catedral No. 118, en llaves de 37¾ reales, con extractos en libros formales, á 4 rls. càda todo, el próximo Jueves á las siete de la noche. j24 3p

Misas generales.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten celebrar misa el Miércoles 29 del corriente Julio en la Iglesia de San Juan, y aplicarla por las almas de las finadas Da. Tomasa y Da. Maria de la Quintana recibirán el estipendio de 15 ps. j24 3p.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavia, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

Líquido que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

EL JUDIO ERRANTE

Publicacion del Correo de Ultramar.

LAS 70 primeras entregas de esta obra, se hallan en venta en la calle de la Catedral No. 96, donde los suscriptores y demas interesados pueden ocurrir, desde las 6 hasta las ocho de la noche.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

La persona á quien pertenezca un caballo tordillo negro ensillado con silla, que lo cabalgaba un individuo que ha sido preso, puede ocurrir á este Departamento, que probada la propiedad de todo, le será entregado.

MORENO,
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Importante

Efectos por mayor y menor propios para Invierno.

UN surtido completo de fresadas cameras de lana españolas, colchas de algodon, chaponas y chaquetones de punto muy dobles de lana, zapatos de lana tejidos para hombres, señoras y niños, botines para hombres de paño, casimir y géneros de los mejores, botas finas, idem con corcho, capas de paño fino á la moda de madrid para jovenes de 8 á 16 años, gorros de pellejo de Zebelio propios para viaje, id. de paño finos, sombreros de la ultima moda á 70 ps., camisetas, calzoncillos, medias y medias cortas de lana y algodon, guantes de seda, idem de algodon, idem colchados, idem de lana, idem de pelo de conejo, corbatas y corbatines de mucho gusto y de todas clases, tiradores de goma, y otros varios artículos que se hallarán calle de Cangallo No. 35. j27 1m

ESPADAS y sables finos de caballería y de infantería, hay de venta en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28. j27—15s.

AMA DE LECHE.

EN la calle de Córdoba y de Maypú de la esquina darán razon de una Señora recien parida que se ofrece para criar un niño dando buenas recomendaciones. j27–2p

¡Viva la Confederacion Argentina!

A quien convenga.

37 ONZAS se desean emplear en una casita que esté regularmente situada, y que tenga algun fondo; no se trepidará en agregar alguna cantidad en papel moneda, siempre que la propuesta que se haga lo merezca—Ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 192 al lado de la Imprenta Republicana.

Aviso.

SE vende una hermosa bolanta nueva de cuatro ruedas para cuatro personas, perfectamente acondicionada; para verla ocurran á la cochería de Pedro Begin, calle del Perú núm. 222. j23 6p.

Se alquila.

EN la calle del 25 de Mayo No. 112 una vivienda para una persona respetable. j23 3p.

AVISO.

PARRAS, boxes, (buxus sempervierens), y algunos manzanos, se venden en la quinta calle del Temple No. 333. j22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Amigo de los Niños

1 tomo hay de venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemples para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Rumualdo Gaete, se citan, llaman y emplazan á los herederos ó acreedores del finado D. José Grandal, para que en términos de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por la oficina del que subscribe á deducir el derecho que les competa en esta testamentaria, y de no verificarlo asi les parará el perjuicio que por derecho haya lugar; y asi lo hago saber de órden de su señoría.

Buenos Aires, Julio 8 de 1846.
Llames.

j123—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!

CUCHILLERIA
Y
ARMERIA ARGENTINA.

Que habitaba en la calle del Perú núm. 33, se ha trasladado á la de Federacion núm. 251, de la Plaza de la Victoria seis cuadras y media, y avisa á sus marchantes y al público en general que siempre sigue fabricando y componiendo toda clase de instrumentos; como el de aplicar ventosas, id. de cirugia farmacia y dentista y se componen toda clase de armas de fuego, se fabrican toda clase de hojas de puñal de facon y dagas con todo el esmero que requiere el arte y á precios generalmente acomodados que en ninguna parte. Igualmente á los Sres. Plateros que gusten hojas de puñal por docenas las encontrarán mucho mas acomodadas

Las personas que tengan obras en dicha casa pueden ocurrir que serán entregadas. Se vende en dicha casa un banco nuevo de una contruccion muy sólida para platero de estirar alambre con su correspondiente tenaza. j23 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

☞ Interesantísimo. ☜

SE vende en el Partido de Lobos, unos exelentes terrenos conocidos por de D. Miguel Gomez Servantes situados entre la Cañada del Toro y espadaña, aparente para estancia ò chacra: tiene un monte de mas de 5,000 plantas de durazno que hace algunos años que no se corta: tiene espinillos, sauces, álamos, paraisos y otras plantas mas; y un buen rancho: consta de 7,500 varas en su frente y 600 de fondo. En la calle de la Piedad núm. 257 desde las 8 hasta las 11 de la manana hallarán con quien tratar, en la misma casa se venden algunas palmas y puertas con sus correspondientes marcos todo usado. j25 6p.

Casa en Chascomus.

SE vende una hermosa casa en el Pueblo de Chascomus, perteneciente á la Testamentaría de D. Juan José Sanchez: su localidad, extension y comodidades la hacen muy aparente para un gran negocio—El que se interese por ella puede verse con el Albacea en la misma casa. j23 tfs.

EL RETRATISTA—
GOULU.

TIENE el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que se ha propuesto de nuevo ejercer su arte, y que pondrá todo su esmero para merecer como por el pasado la confianza de las personas que tengan á bien ocuparlo. Dirigiéndose á su domicilio, calle de Chacabuco No. 27. m12 15c.

¡Viva la Confederacion Argenta!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL síndico que subscribe nombrado a los bienes del finado D. Juan Braco hace presente á todos los acreedores de éste que se sirvan concurrir á su casa calle de Corrientes núm. 30 desde las 3 de la tarde hasta las cinco por el término de quice dias contados desde la fecha con los documentos que justifiquen sus crèditos, bajo el concepto que los que así no lo hicieren les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 4 de 1846.

NICOLAS MARTINEZ FONTES.

j2—15p

ROBO.

200 $ DE GRATIFICACION.

AL que dé noticias de una manta blanca grande de media chapa con volado y velo; es nueva pero parece usada por estar un poquito amarilla.

Fué robada en la casa calle del Perú núm. 49. hace tres dias. a21 tfs.

Aviso á los Sr. Carpinteros

MUY INTERESANTE

Se vende la Carpinteria del finado D. Juan Barbier con sus bancos, erramientas y demas útiles con puertas de varias clases y ventanas de todas modas con la madera existente en ella con algunos mueblecitos hechos. á precios moderados: el que se interese en su compra puede ecurrir en la misma Carpinteria calle de Cangallo No. 83 á cualquiera hora que se encontrará con quien tratar j9—8p

Aviso

Se necesita un cocinero ó cocinera, y una sirvienta mas que ambos traigan informes de su conducta; los que se encuentren en este caso ocurran del Socorro una cuadra para el campo, à la ultima puerta sobre la derecha. j9—6p

SE NECESITA UN SIRVIENTE.

DE doce á quince años para el servicio de un hombre solo y que pueda dar buenos informes de su conducta, en la calle de la Catedral No. 144. j17—3p

Notice.

ANY person requiring shop fixtures such as glass doors glass windows, shelving, counter, &c. will meet with these by applying at No 39 Calle de Cangallo at low prices as they require to be sold in order to disoccupy the premises. June 10th.

Ojo al viso.

EN la Barbería de D. Lorenzo Molinari, Sangrador calle de Cangallo No. 92, al lado del Sr. Llaballol se encuentran sanguijuelas de superior calidad y se aplican à precios módicos. j16—3p

Se vende.

EL armazon, mostrador, vidrios y vidrieras de la Relogería núm. 39 calle de Cangallo; en la inteligencia que se venderán barato por tener que desocupar el cuarto. j15 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

400 Pesos
DE GRATIFICACION!

La persona que dé noticias ó entregue un envoltorio con mas de una libra de chafalonia una cajita con 50 monedas de plata perteneciente á un monetario, dos frasquitos y tres abanicos de nacar de 9 pulgadas, pais angosto, robados de un baul que se desembarcó del del Paquete ingles Spider el 22 del presente. Se pagará lo indicado al que descubra la persona que tiene parte de ellos ó al ladron ocurriendo á casa de—

FRANCISCO TRELLES.
Calle de la Piedad. j26—6p.

MUCAMA,

SE necesita una en la calle de la Catedral No. 95. j27 4p

Aviso.

SE necesita una sirvienta jóven como para cargar un chico, en la calle de la Federacion No. 110 y medio daràn razon. J25—6p

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvages unitarios!

PARAGUAS Y QUITASOLES de seda superiores hay de venta en la libreria, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios?

EL CUADERNO DE CAMBIOS
De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

OCUPADO el que firma en el arreglo de intereses pertenecientes al maestro mayor D. Santos Sartorio, como guardador nombrado durante la enfermedad de dicho Sartorio; pide á las personas que tengan asuntos pendientes con este, en pro, y en contra, se sirvan concurrir á la casa quinta, sita en la calle de Belgrano, quince cuadras al Oeste de la Iglesia de Monserrat, donde reside el abajo firmado: y se le encontrará todos los dias de tres á cinco de la tarde. Buenos Ayres Julio 24 de 1846— j23-6p.

Eustaquio Jinenez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

EN cumplimiento de la Superior resolucion de 8 de Marzo de 1836, se previene á los padres, tutores ó patrones de jóvenes blancos ó de color, que serán destinados á tambores ó trompas los que se encuentren por las calles y demas lugares públicos jugando á la cañita, el hoyito, ú otros juegos de esta especie: del mismo modo serán perseguidos los que vertieren palabras obcenas en las calles, pulperías &a. y castigados en conformidad á lo prevenido en aquella Superior resolucion. Buenos Ayres Julio 24 de 1846.

MORENO,
Oficial primero en Comision del Departamento de Policía.

TAPICERO
Y
EMPAPELADOR
DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapiceria á la calle del Perù No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elàsticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Robo.

EL dia Jueves 18 del presente mes de Junio se ha robado del patio de la casa No. 69 calle de la Reconquista, un chal grande de merino blanco, color de hueso, muy ricamente bordado de seda y con fleco del mismo color. Tenia uso y en algunas partes estaba un poco picado de polilla. Se llama particularmente la atencion de los Señores tintoreros en caso, que fuese presentado para mudarle de color ó que fuese ofrecido en venta, y se promete una gratificacion generosa á la persona que pueda dar señas ciertas del paradero de dicho chal, ó quien lo devuelva en la casa arriba mencionada.

J25—tfs

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

TODAS muy grandes, se venden y se aplican á precios moderados en la barberia calle de las Artes núm. 92 Plaza Nueva, casa de D. Gavino Palacios, tambien se venderàn por cientos á las personas que necesiten. j26—6p

Mucama.

Se necesita una en la calle de la Catedral No. 95.

j17 4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

LAS personas que tengan reclamaciones contra el finado D. Simon Andres Abechuco. Asimismo las que son deudoras al finado, podràn ocurrir á su Albacea, calle de Representantes nùm. 8.

Juan Bautista Olazarri.

j122—3p—

Ojo á la Quemazon.

En la tienda esquina, calle de la Victoria No. 168, de la Iglesia de San Juan una cuadra para el Retiro.

Zarazas anchas buena calidad á 10 ps. corte.
Pañuelos de lana de reboso á 12 ps.
Paño azul regular á 14 ps.
Espumillas de lana de lo mejor á 35 ps. corte.
Corbatas largas y cuadradas de seda á 10, 16 y 20 ps.
Estambres para chaleco á 8 ps. corte.
Paño blanco fino á 45 ps.
Batas de punto de algodon para Señora á 10 ps.
Paño azul de poncho á 25 ps.
Franela fina blanca y amarilla á 3 ps.
Pañuelos tibé de lana grandes á 25 ps.
Cotin rasado á 18 reales, balleta de pellon á 18 pesos vara.
Zarazas finas á 15, 17 y 20 pesos corte.
Colchas moteadas á 6 pesos, medias de colores á 3 pesos.
Cortes de chaleco terciopelo de miniatura á 55 pesos.
Gorras de visera bonitas y fuertes á 5 pesos.
Triángulos de felpa ricos á 110 pesos.
Medias de patente de seda á 20 pesos.
Zarazas de colcha á 15 y 20 el corte.
Paño de piloto de lo mejor á 25 ps.
Cuellos de cambrai y tul bordados á 2, 4 y 6 pesos.
Medias de hombre lisas y ralladas á 4 y 5 pesos.
Terciopelo punsó á 40, 50 y 60 pesos vara.
Listado de yerbas finos á 30 pesos corte.
Franela merina á 4½ y 7 pesos,
Casimires regulares á 4 y 6 pesos,
Pañuelos de algodon á 1 peso,
Pañuelos merinos bordados á 55 ps,
Chales de gró á 100 y 140 pesos,
Camisas y calsoncillos de punto de algodon á 9 y 10 pesos,
Medias blancas finas de se señora á 4 y 5 ps.
Chales de cachimir superiores á 80 ps.
Paño punsó muy fino á 50 ps.
Medias negras á 2 ps.
Bombasí americano á 20 rs.
Lienzo tabla á 2 ps.
Pañuelos de algodon de reboso á 7 ps.
Raso negro á 15 ps.
Camisas de lana pintadas á 5 y 6 ps.
Pañuelos de hilo bordados á 25 ps.
Irlandas y trué de hilo de lo mas rico
Pañuelos del cuello de seda á 12 y 15 ps.
Muselina lisa y bordada á 3 y medio ps.
Ruan de hilo de una y media y dos y media varas de ancho.
Coco blanco fino á 5 ps.
Gacilla de seda dè colores á 6 ps. vara.
Cocos de colores para forros á 12 rs.
Nanquines obscuros á 12 reales, coco rosado ancho.
Chaquetones de bayeton á 18 pesos, bramante á 12 reales.
Pañuelos de algodon medio reboso á 3 pesos.
Casimires finos á 12 y 18 pesos.
Pañuelos de merino de cuadros á 50 pesos.
Prunela negra superior, trué de hilo á 4 pesos.
Pañuelos negros de seda á 7 ps.
Astracan punsó á 12 pesos corte.
Coleta rosada ancha 20 reales.
Lienzo asargado americano á 2 pesos.
Damasco de algodon de colores.
Un surtido selecto de paños de todas clases.
Pañuelos del tibet de seda grandes á 30 pesos.
Zarazas negras á 18 pesos, pañuelos de seda á 8 y 10 pesos.
Y otros muchos artículos baratos.

j120—10p

A quien convenga.

SE alquila una hermosa finca, situada en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, es propia para negocio de depósitos &a., ó bien para habitar; tiene diez piezas hermosas incluso la cocina, dos grandes patios, con un porton á la calle de Cochabamba. El que se interese por ella puede dirigirse á la calle de las Piedras numero 156 que encontraràn con quien tratar. j2—3p

Aviso.

SE vende la casa, calle de Salta núm. 79—Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 210. j22 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POLICIA.

HABIENDOSE suspendido la Rifa que se iba á hacer de alhajas; se previene á las personas que hubiesen tomado boletos pueden ocurrir por el importe de ellos á la Tesorería del Departamento General de Policía desde el Lunes 27 del presente—Buenos Aires, Julio 23 de 1846.

Felipe Romero.

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 239, se precisa una conchavada para todo servicio. j12—2p.

AVISO.

SE desea comprar ó alquilar un tacho de fierro usado, pero en estado de servir, que pueda contener de 10, 15 á 20 arrobas; las personas que tuviéren alguno y quieran dejar las señas de su casa en esta imprenta, el interesado pasará á verlo. j27 tf*

Ama de leche.

SE ofrece una extrangera, para criar en su propia casa—En la calle de Corriente núm. 105 darán razon. j23 6p.

Esquina con trastienda

En Moderado Alquiler

No puede ser mejor para cualquier negocio, por su situacion en la calle de Maypú (cuadra de los Mendocinos) y de la Piedad No. 145—Daràn razon en la casa calle de Maypú No. 34 á que corresponde. j9—tfs

AMA DE LECHE.

SE ofrece una para criar en su casa, es sana; para tratar ocurrase á la calle del Paraguay No. 268, darán razon. j120 3p

AVISO.

SE alquila una pieza, en la calle de Chacabuco al lado del No. 146, en la misma casa darán razon.

ji 21—3d

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

EN la causa que pende ante la superior alzada de Provincia, entre Da. Angela Rojas de Ardite, y los herederos de Da. Jacinta Castellanos, en 10 de Junio del corriente año, se ordenó por dicho Sr. Camarista Juez de dicha, Dr. D. Cayetano Campana, que el Coronel D. Félix Meneses oblase la cantidad que habia ofrecido por la casa y consta del expediente, y con que estaba conforme la Sra. Rojas, y como no se haya podido notificar á dicho Señor Coronel, por no estar en la Ciudad, con este motivo en siete del presente se ordenó por dicho Sr. Camarista, se cite al Sr. Meneses por tres dias consecutivos en los diarios de esta Ciudad para que por sí, ó por apoderado á hacer la oblacion ordenada: seguro que de no verificarlo se resolverá el negocio segun el estado en que se encuentre.

Victoriano Vila.
Escribano público y de alzadas.

j120—3p

AVISO

INTERESANTE A LOS HORTALEROS.

SEMILLAS de todas clases de legumbres, introducidas de Alemania, hay en cajoncitos surtidas á venta, á precio equitativo, en casa de—

Zimmermann Frazier y Ca.
Reconquista No. 69

CAMBIO DE DOMICILIO.

LA sastrería de Lacoste que antes estaba en la calle del Perú No. 50, se ha trasladado á la calle de la Federacion No. 4. j21—8p

Aviso al público.

EL Dr. D. Matias Oliden vuelve al ejercicio de su profesion de abogado. Los Sres. que quieran ocuparle lo encontrarán en la casa No. 148 calle de Venezuela.

j120 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

TODA persona á quien le fuesen propuestas en venta ó á empeño prendas de ropa, plata, muebles, alhajas, no deberá admitirlas sin que se le presente un certificado del Alcalde del cuartel donde resida el proponente y en el que acredite constarle ser de su legítima propiedad lo que venda ó empeña, pues de lo contrario estará à los perjuicios prescriptos por las disposiciones vigentes. Buenos Aires, Julio 16 de 1846.

Moreno.
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía.

OTRO.

SIN embargo de que por medio de los comisarios de Seccion se ha hecho saber á los propietarios de fincas que en el término de dos meses se ha de dar principio á la compostura de las veredas que se hallen en mal estado, se previene que vencido el plazo señalado, el Departamento de Policia tomará á su cargo el cumplimiento de dicha medida. Julio 16 de 1846.

Moreno.
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosi num. 28

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL que necesite una ama de leche para criar en su casa ó en la de la persona que la necesite, puede ocurrir á la calle de las Artes, No. 237. j22—3p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.